

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 402

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: JAIRO DE JESUS VASQUEZ MARTINEZ
DDO: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A
RAD: 76-520-31-05-002-2021- 00029-00

Palmira Valle, 16 de junio de 2021

Como quiera que los apoderados de las partes demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A, dieron contestación a la demanda dentro del término legal, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira - Valle.

RESUELVE:

- 1.- Téngase por contestada la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia de JAIRO DE JESUS VASQUEZ MARTINEZ contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
- 2.- Reconocer personería amplia y suficiente para actuar al Dr. HECTOR ANDRES LARA MENDEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.143.845.909 de Cali y con TP No. 283.009 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial de la accionada COLPENSIONES de conformidad al poder a el otorgado.
- 3.- Reconocer personería amplia y suficiente para actuar al Dr. ALEJANDRO MIGUEL CASTELLANOS LOPEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.985.203 de Bogotá y con TP No. 115.849 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial de la demandada ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., de conformidad al poder a el otorgado.
- 4.- Señalase el día MIERCOLES DOCE (12) DE ENERO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las CUATRO (4:00) de la TARDE, para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

La secretaria,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 33 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V), 17 de junio de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA